

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20173340006281

Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 20-01-2017

Señores:
PETREOS DEL LLANO LTDA
CRA 11 No 36-72 C-7E
TAME, ARAUCA

Asunto: Amparo Administrativo LJ4-10461

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro del Amparo Administrativo de la referencia, se ha proferido **RESOLUCIÓN GSC-000250** "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN LJ4-10461", la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por Aviso.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,



MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
EXPERTO G3 GRADO 6
GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA NORTE

Anexos: "0".
Copia: NA.
Elaboró: NA
Revisó: NA
Fecha de elaboración: 20-01-2017
Número de radicado que responde: No aplica.
Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: Expediente Minero

COLVANS S.A.S. NIT. 900.500.018-2
Bogotá (1) 423 9090 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 6747 - Barranquilla (5) 370 8700
Lto. Min. Transportes 0080 de marzo 14/2000
Lto. Min. Transportes 0080 de marzo 14/2000

M.E



C CORTESIA 015005453138

31/01/2017	11:25	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: CUCUTA-NORTE DE SANTANDER PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	11
DIRECCION: CARRERA 11 36-72 C-7E TELEFONO 3333333333				DIRECCION: CALLE 13A NO 1E - 103 BARRIO CAOBOS TELEFONO 2201999	
UNIDADES		PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (GMS)
1	0	1	1	1	0
LETE		C MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0		0	0	0	
VALOR NO RECIBE LOS SABADOS				CITA PARA ENTREGAR	
DECLARADO				RECIBIA SATISFACCION	
DICECONTENER				DOCUMENTO	
NOMBRE Y APELLIDO				01 FEB 2017	
DEV 114010176107 / 34-DIRECCION DESTINATARIO: RACK SOBRES					
-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55					



ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
CUIA



Lic.Min.Transportes 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minibc 001191 de julio 13/2010
CUIA 4923 Transporte de Mercancia
CUIA 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 114010176107

REMITE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		TAME ARAUCA		REG.DESTINO BOGOTA		CITA ENTREGA		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
DIRECCION: CALLE 13A NO 1E - 103 BARRIO CAOBOS		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		INTENTO DE ENTREGA	
TEL 2201999		CEDULA / TI / NIT 900500018-2		PESO (gramos) 1000		No.31		1	
PARA PETREOS DEL LLANO LTDA		Cuenta: 01-001-0011055		PESO VOL 1		No.44		2	
CARRERA 11 36-72 C-7E		COD. POSTAL ORIGEN		PESO A COBRAR(Kg) 1		No.35		3	
TEL 3333333333		COD. POSTAL 814010		VALOR DECLARADO 10000		No.40		4	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		FLETE 0		No.34		5	
RAD 20173340006281		DOCUMENTO		COSTO MANEJO 0		Otras (Nov Operativa/corrad)		6	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Fecha de devolucion al remitente		7	
23 ENE 2017				TOTAL FLETE 0		Observaciones en la entrega:		8	
				CARTAPORTE: NO				9	



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA No. 114010176107	FECHA 25-01-17	FECHA GUIA
REMITENTE Agencia Nacional de Minería		
DESTINATARIO Petreos del Llano		
SE OFRECIO EN FECHA	CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA	UNIDADES
NOMBRE OP	COD	RUTA
COD. NOV. 34	NOVEDAD NO CONCLUYE DIRECCION EN EL LUGAR	
FECHA	SOLUCION	
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA NIT: 900.500.018-2		
01 FEB 2017		